



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa, 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten señas.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redacción y administración, Zoco, 5.—MADRID, la Agencia Ramirez, Pradinos, 35.—BARCELONA, Cayetano Gornet y Mar, Fernando VII y Arolas, 5; Roldós y Comp.º, Escudillera, 41, entrada por la de Agla, 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

LA PAZ DE MURCIA.

Discurso del Excmo. Sr. D. José Gomez Diez, pronunciado en el banquete celebrado por el partido constitucional, en la noche del 14 de Enero:

SEÑORES:

El sentimiento de profunda gratitud que en estos momentos, solemnes, embarga mi alma, no hay palabra por elocuente que sea, que sirva para expresarlo. Cuantos habeis terciado en este debate, me habeis atribuido cualidades que estoy muy lejos de poseer. Si una intención recta y honrada, si un amor entusiasta hacia la patria, si un interés constante por la consolidación del orden y de la libertad, fueran bastantes a justificar vuestras alabanzas y vuestros encomios, yo me consideraría digno de las unas y de los otros; pero ¡ah señores, los hombres públicos que aspiran a la estimación de sus conciudadanos y sobre los cuales personifican sus intereses los partidos, necesitan otras cualidades de que yo carezco.

El acto hoy realizado por nosotros, tiene un digno coronamiento en esta reunión donde están representados los comités constitucionales de toda la provincia de Murcia, que hace muchos años no han tenido la fortuna de verse y comunicarse sus impresiones. Yo espero que en el sucesivo tendremos ocasión de volver a estrecharnos las manos, con la misma efusión, con el mismo cariño demostrado por todos esta noche.

Vuestros alabanzas y vuestros cariñosos obsequios, hacen muy difícil e inabordable la misión de resumir vuestros discursos, que es misión que se impone generalmente al que habla el último. ¿Que puedo yo decir de vuestras palabras elocuentísimas que no haya de atacar mi natural modestia?

Cumple a mis inclinaciones y a los deberes de la cortesía empezar dando gracias a la prensa en mi nombre y en el de mis amigos, por la galantería con que ha acudido a esta fiesta política y por las frases que a ellos y a mí nos ha consagrado en los discursos pronunciados esta noche por sus representantes. Cuanto ellos han dicho en honor de ese poderoso elemento de civilización y de progreso, lo siento yo aquí en el fondo de mi corazón, porque bien sabeis, señores, que la profesión a que he consagrado todas mis fuerzas y toda mi actividad intelectual desde los primeros albores de mi vida, ha sido a la penosísima al par que gloriosísima profesión de periodista. ¡Ah, señores! si en todas partes donde existan rasgos de cultura y de progreso es la prensa considerada como una grande institución, ¿qué será aquí en este hermoso país, que hace dos años tuvo la desgracia de sufrir una de las mas terribles catástrofes que puede sufrir un pueblo? Recordadlo bien; a las pocas horas de transmitir el telegrafo vuestro infortunio, los periódicos de Madrid primero, los periódicos del mundo entero pocas horas después, llevaban en sus páginas estampadas para conmemorar a la humanidad, vuestros peligros, vuestros dolores y vuestra miseria. Las patéticas relaciones de vuestro sufrimiento, hicieron brotar el sentimiento público del mundo en vuestro favor y en todas las regiones fueron oídas vuestras quejas, y todas las razas se identifican con vuestros pesares y todos los pueblos os enviaron el óbolo de su caridad para remediar vuestras necesidades. No hay región en el mundo donde no sea conocido el nombre de Murcia, ni la triste fecha de su desventura; si la caridad universal ha enjugado vuestras lágrimas, a la prensa universal se lo debemos. (Grandes aplausos.) (Pausa.)

Un periodista distinguido, el señor director de «El Diario», que con noble franqueza nos ha declarado en esta reunión, estar muy distante de nosotros en ideas políticas, os ha dicho lo bastante para que todos nos mostremos orgullosos de vernos reunidos en este sitio.

Otro periodista no menos distinguido, el Sr. Baleriola, ha hecho análogas manifestaciones sobre la trascendencia e importancia de esta reunión. Ya lo veis, no soy yo ni sois vosotros, son nuestros adversarios implacables, los que reconocen y proclaman expontáneamente, que jamás el partido constitucional ha tenido en Murcia la importancia que ha llegado a alcanzar en los actuales momentos, y que su organización actual es la organización de un partido robusto y popular, que ve por primera vez después de muchos años, clarísimos, diáfanos los horizontes de su porvenir. Y a que al Sr. Baleriola he nombrado, permitame que rectifique una aseveración salida de sus labios que no considero exacta. No hay democratas proscriptos, Sr. Baleriola;afortunadamente para el honor del Gobierno que preside el ilustre Sagasta, no hay un solo español en la proscripción, ni en el destierro. Y no puede menos de ser así, siendo Presidente del Consejo de Ministros el hombre que lleva el sentimiento de la libertad en el corazón a diferencia de otros, que solo lo llevan en los labios. Pues que ¡hay alguien dentro ó fuera de esta reunión que haya creído

que el partido gobernante en sus aspiraciones y en sus procedimientos, no es aquel mismo partido que en sus tiempos de desgracia se llamaba constitucional? Yo bien sé que hoy tiene más amigos que en aquella triste noche del treinta de Diciembre de mil ochocientos setenta y cuatro en que fue arrojado del poder; yo bien recuerdo que al verle caer en el abismo de donde creyeron que jamás se levantaría, muchos le volvieron la espalda para ir a besar humildemente los pies del vencedor; yo bien sé, señores, que hay algunos que por hacer olvidar su historia quieren borrar la del partido que los cobijó bajo su sombra, intentando darle nuevas denominaciones; pero yo os pregunto, si un Ministerio presidido por D. Práxedes Mateo Sagasta que ha llevado noblemente la bandera de nuestros sacrificios, de nuestros infortunios y de nuestras aspiraciones, no es un Ministerio constitucional; ¿qué somos y qué significamos los que apoyamos al gabinete en el día de su triunfo con la misma decisión, con el mismo entusiasmo, con el mismo patriotismo con que apoyamos en el día de la desgracia al Sr. Sagasta? (Grandes aplausos.)

Yo bien sé que el Gobierno es según la opinión de muchos un Gobierno fusionista, pero señores, aparte de que la palabra me parece poco apropiada para determinar la política de un partido, yo voy a declarar a los amigos que me escuchan el vago temor que me inspira. Oídme bien. Voy a hacer un poco de historia que de algo han de servir las tristes páginas de esta larga serie de martirio porque han pasado los partidos liberales de la península. (Profunda sensación.)

En mil ochocientos cuarenta y tres era el Duque de la Victoria Regente del Reino por la menor edad de la Reina D.ª Isabel II. Gobernaba el país un Ministerio progresista, sin embargo de lo cual, la mayor parte de los individuos importantes de este partido formaron una coalición con el partido moderado para derribar al Regente. Pocos meses después la coalición había conseguido su objeto; Sevilla y Barcelona se habían pronunciado contra el Gobierno; casi todo el ejército había respondido a esta insurrección; el general Espartero que había salido de Madrid decidido a someter a los rebeldes, con el elevado carácter de Jefe del Estado, se encontró en Andalucía desposeído de aquella augusta representación, perseguido de cerca por el entonces Mariscal de Campo D. Manuel de la Concha que llevaba, según cuenta la historia, la orden de fusilar así que fuera identificada la persona, al cabecilla Espartero. (Una voz. Eso han hecho siempre.)

La coalición había, pues, triunfado en toda la línea; pero desde el día de su triunfo, la coalición no era ya coalición; era fusión. Se formó pues un Gobierno fusionista apoyado por progresistas y moderados; pero ¡ah señores! no habían pasado muchos meses, cuando aquellos candidos patriotas que se habían unido a sus enemigos los moderados, para derribar a sus hermanos los progresistas, eran arrojados del poder, y D. Salustiano Olózaga que había sido uno de los más bellicosos elementos para realizar aquella fusión, era acusado ante el parlamento español de deslealtad a la persona de la Reina, viéndose precisado a buscar un refugio seguro que le permitiera atravesar la frontera disfrazado, para librarse de morir vergonzosamente en la horca como mueren los criminales. (Muestras inequívocas de indignación.)

¿Qué os parece de esta verídica historia de la fusión de 1847? (Bien, bien, muy bien.)

Pues oid otra no menos peregrina. En 1854 se formaba otro Ministerio fusionista, el ministerio de Espartero-O'Donnell. ¿Quién no recuerda, señores, aquellos dos años de estrecha unión, de fraternal compañerismo, entre los hombres del partido progresista y del partido moderado, entre el invitado Duque de la Victoria, y el de no menos invitado Conde de Lucena? Había en aquella situación hombres que desconfiaban de la sinceridad de esa unión, había Diputados dentro de aquel parlamento de dos años, que creían que no era sincera, ni cordial, ni profunda aquella fusión que un sentimiento egoísta, había formado el sentimiento del poder, pero esos Diputados, por esos espíritus que abrigaban esos temores eran objeto de las mas severas censuras por parte de la mayoría. Y sin embargo, señores, los que pasaban por suspicaces entonces, tenían razón para serlo; la fusión de 1854 concluyó en 1856 a cañonazos. (Aplausos nutridos que interrumpen al orador.)

No añadiré una sola palabra; ¿qué más podría decir? ¿pues que, no conocéis todos aquella historia? (Si, si la conocemos, una voz es muy elocuente y está llamada a repetirse.)

Permitidme un tercero y último recuerdo. La revolución de 1868 enjendró en sus primeros albores como una necesidad suprema para su existencia, la fusión, siempre esta palabra! entre los antiguos elementos de la unión liberal y los partidos progresista y democrático. Consecuencia de ese acto fué el manifiesto de

Noviembre; como lo fué la constitución de 1869 y la elección del Soberano que debía regir los destinos de España. Pero a los dos años las excitaciones patrióticas, el sentimiento de deber, la conciencia de un seguro peligro, nada fueron bastantes para evitar que esa patriótica fusión se rompiera, y desde entonces volved la vista atrás y cerca estáis de Cartagena, ved en esa ciudad, baluarte inexpugnable, escritas en sangre y en ruinas, los días aciagos de aquella república que recogió la herencia de nuestras discordias. (Aplausos.)

Hoy, lo repito, ese nombre de fusión me espanta; yo creo que podemos servir hidalgamente al Gobierno sin que se nos haga pasar por la humillante condición de abandonar nuestro nombre histórico y de guerra para adoptar otro que como veis no tiene los más gloriosos precedentes en la historia de nuestra política. Todos los que estais aquí congregados, érais ya constitucionales cuando en serio no había ventaja alguna; todos como yo sois mas amigos hoy que ayer del Sr. Sagasta (muchas voces, si, sí, afortunadamente ninguno de vosotros habeis medrado ni ganado altas posiciones con sus enemigos; tenéis, mejor dicho, tenemos derecho entre los primeros a ser sus amigos y a que nos considere como los predilectos de su corazón. Yo bien sé que experimentais contrariedades, pero tampoco ignoro que habeis probado vuestra firmeza en soportarlas; y que aun nos queda mucho, mucho que sufrir para llegar a la realización de nuestras legítimas esperanzas en esta provincia. Pero no hay que desmayar: llegaremos, yo os lo fio, llegaremos aunque para ello haya que vencer las más inconcebibles dificultades. (Si, si, bien, bravo.) (Aplausos.)

Voy a concluir, porque no quiero molestaros más. (No, no, le oímos con entusiasmo.)

Brindo, pues, señores, por el Rey, viva y elocuente encarnación de las tradiciones históricas de la patria y de las necesidades de los tiempos modernos que cifran su aspiración en todas las conquistas de la libertad. Pertencemos a un partido que ama la monarquía constitucional, que es en todos los pueblos cultos de Europa la forma que ha servido mejor para realizar los hermosos ideales que perseguimos.

Y después de este brindis que el amor y el deber me imponen en honor de don Alfonso XII, brindo, señores, por Murcia, por esta segunda patria mía a la que debo tantas distinciones y a la que hago propósito solemne de servir con toda lealtad.

Y brindo, en fin, señores, porque antes de un año, ¿qué digo, antes de un año, mañana mismo, si fuera posible, pudiéramos abrir nuestros brazos a esos pocos amigos nuestros que errantes y sin nombre, no tienen espacio donde guarecerse. Brindo por ellos con amor y les perdono las ofensas que puedan inferirme. (Largos y prolongados aplausos.) (Los concurrentes se dirigen a felicitar al orador.)

LA REUNION DE NUESTRO PARTIDO.

No en vano esperábamos que la reunión del 14 sería muy numerosa; para hacer esta afirmación tuvimos presentes días pasados diferentes reflexiones; en primer término, la disciplina de nuestros correligionarios, y en segundo lugar, la fe y constancia con que siguen nuestras inspiraciones desde hace tiempo, no obstante no haber podido jamás brindarles de un modo absoluto con el poder y el mando de esta provincia, por estarlo una vez la envidia de unos pocos, y otras la parcialidad de alguna autoridad superior ual aconsejada y poco práctica en materias políticas.

El sábado por la mañana, se hallaban en esta ciudad la mayor parte de los representantes y a la hora señalada apenas si faltaban algunos de los que habían sido citados.

La reunión se celebró en uno de los salones de la casa de nuestro amigo don Alejo Molina; la presidencia interina estaba encomendada a el Excmo. señor D. José Gomez Diez y los secretarios del comité de esta capital, ocupaban sus puestos por deferencia de todos nuestros amigos.

Los presidentes de los comités fueron entregando a la secretaria la copia autorizada de las actas en que sus respectivos comités les habían confiado los poderes para asistir a esta elección.

Arreglados todos estos antecedentes, resultó compuesta la reunión, del siguiente número de personas, cuyos nombres publicamos para satisfacer la natural curiosidad de nuestro colega «Las Noticias».

Por Mula: D. José García Rizo.—D. Salvador García Martínez.—Don Juan Martínez Pérez.—D. Isidro García Rizo.—Por Pliego: D. Adrian Giménez.—D. Juan Pedro Aliaga.—Por Calasparra: D. José Antonio Martínez García.—D. Francisco Fernández García.—

Por Cehegin: D. Alfonso Clemente Zafra.—Por Molina: D. Juan Antonio Moreno.—D. Francisco Hernández García.—D. José Moreno González.—Don Alfonso Bernal Campillo.—D. Enrique Fernández Ibañz.—Por Caravaca: Don Ricardo Godínez.—D. Francisco Leante.—Por Totana: D. José María Arnau del Castillo.—D. Valentin Aron y Carrion.—Por La Unión: D. Ricardo Aguilár.—D. Francisco Medina.—D. Salvador Martínez.—D. Anastasio Conesa.—D. José Antonio Perea.—D. Carlos García Esparza.—D. Mariano Meca.—D. José María Díaz.—D. Dionisio Martínez.—D. Rafael de Paz.—D. Antonio López Sánchez.—D. Antonio Martínez Sánchez.—D. Ildefonso Aguilar.—Don José Ortega.—D. Francisco Martínez.—D. Celestino Martínez.—D. Simon Martínez.—D. Juan Bautista Carrion.—Por San Pedro del Pinatar: D. Aquilino Terraga.—Por Cieza: D. Baldomero Camacho Marin.—Por Villanueva: D. Teodoro Moreno López.—Por Ojós: don Francisco Buendía Massa.—Por Abardur: D. José Tornero Gomez.—D. José Templado Sanchez.—Por Lorca: don Enrique Levasseur, Vizconde de Huerta.—D. Fernando Lorente.—D. Gregorio Bejarano.—D. Ginés María Cánovas.—D. Pedro Reberte.—D. Miguel Perez.—D. José Guerrero Gomez.—Don José Castillo.—D. José María Angosto.—Por Jumilla: D. Lorenzo Guardiola.—Por Alcantarilla: D. Antonio Castillo.—Por Aguilas: D. Hilario Gris Andreu.—Por Pucheco: D. Juan Merodio Cegarra.—Por San Javier: D. Francisco Palacios.—D. José Pardo.—Por Abanilla: don Francisco Yagüe Rubira.—D. Antonio Marco Kocamora.—Por Murcia: D. Alejo Molina.—D. Valentin Leante.—D. Antonio Almagro.—D. Joaquin García y García.—D. Juan Cascales Font.—D. Acisclo Marin.—D. Rafael Almazan.—D. Rafael Alcázar Belandó.—D. Mariano Baleriola Lopez.—Don Mariano Faisá.—D. Joaquin Perez.—D. Hermenegildo Lumeras.—D. Miguel Cano Fernandez.—D. Manuel Lissón.—D. Francisco Sanchez Caravaca.—D. Abelardo Valero.—D. Ricardo Guirao.—D. Manuel Lozano.—D. Joaquin Bágüena.

Acto seguido el Excmo. Sr. D. José Gomez Diez dió las gracias a todos estos señores por haber asistido no obstante las molestias que proporciona un viaje, agradeciendo en el alma las pruebas de simpatía y atención con que todos habían correspondido; después manifestó el objeto de la reunión y abrió discusión sobre la forma en que había de constituirse el comité provincial.

El Sr. Abril expuso brevemente las razones que en pró y en contra de las diferentes formas que pudieran adoptarse había encontrado, inclinándose como a la mejor a que cada pueblo tenga un representante en el comité provincial, ó que los presidentes de los comités locales fueran vocales de aquel con facultad de delegar; y que la capital, en quien militaban razones especiales, tanto por ser una circunscripción como por otros motivos, era su parecer tuviera mayor representación.

Después de un breve paréntesis, en que se aclararon ciertas dudas que había manifestado el Sr. D. Lorenzo Guardiola, reunidos los presidentes de los comités y los representantes de la capital, resultó elegido el siguiente comité con la debida designación de cargos:

Presidente, Excmo. Sr. D. José Gomez Diez.

Vice-presidentes, Excmo. Sr. D. Alejo Molina Marqués y el Sr. Vizconde de Huerta.

Vocales, D. Juan Cascales Font.—D. José García Rizo.—D. Ricardo Godínez y en su representación D. Valentin Leante.—D. Ricardo Aguilar.—D. José María Arnau.—D. Juan Antonio Moreno y en su representación D. Manuel Lissón.—D. Adrian Giménez y en su representación D. Rafael García de las Bayonas.—D. Aquilino Terraga y en su representación D. Joaquin Bágüena.—D. José Antonio Martínez García y en su representación don Pedro Díaz.—D. Alfonso Clemente Zafra y en su representación D. Agustín Abril.—D. Francisco Abenza y en su representación D. Hermenegildo Lumeras.—D. Francisco Belda Lozano y en su representación D. Ricardo Guirao.—D. Francisco Paacios y en su representación D. Manuel Lozano.—Don Francisco Buendía Meca y en su representación D. Donato Turpin.—D. Ritoque Valiente.—D. Francisco Yagüe Rubira y en su representación D. Ri-

cardo Guirao.—D. Joaquin Tornero García y en su representación D. Mariano Faisá.—D. Baldomero Camacho.—D. Teodoro Moreno Lopez y en su representación D. Rafael Almazan.—D. Juan Merodio Cegarra y en su representación D. Joaquin García y García.—D. Lorenzo Guardiola Peral, don Antonio Castillo y D. José Hermosilla Zapata.

Secretarios, D. Agustín Abril y don Rafael García de las Bayonas.

Se acordó que las representaciones fueran para los casos de ausencia ó imposibilidad, siendo potestativo el revocarlas ó no por los interesados, á quienes se debía citar siempre, para que manifestaran su voluntad de asistir ó no á la reunión.

Inmediatamente el Sr. Gomez Diez dió las gracias á los señores asistentes por el nombramiento que habían hecho de su persona para aquel puesto, y se reservó hablarles más largamente para dentro de breves instantes.

Con lo que se terminó la reunión de la tarde.

EL BANQUETE.

A todos los que asistieron á la reunión de la tarde, se les entregó una invitación personal para asistir á un banquete aquella misma noche en el salon del Teatro-circo, que generosamente había sido cedido por la empresa, y cuya atención no agradeceremos nunca bastante. Además, todos los directores de los periódicos locales habían sido invitados, aunque tuviesen la presunción de que alguno dejaría de asistir, como sucedió con nuestro amigo el director de «Las Noticias».

La cita era á las ocho, y á las ocho y media faltaban algunos, muy pocos de los invitados. El aspecto del salon, magnífico, iluminado profusamente y adornado con los escudos de armas de la provincia, banderas y gallardetes, luciendo bajo un rico dosel, el retrato de nuestro Monarca, cual cumplía á la representación de un partido monárquico liberal.

La mesa, primorosamente arreglada y servida con esplendidez por el fondista del hotel de Europa, llenaba todo el largo del salon, pudiendo decir con satisfacción que no hubo un sitio que no estuviera ocupado por un verdadero liberal.

Los representantes de la prensa saludaron al Sr. Gomez Diez y fueron colocados en sitio preferente, al lado de una comisión nombrada para acompañarles.

D. cir que había animación y entusiasmo sería estar parcos en la expresión exacta de la verdad, así como no cumpliríamos fielmente dejando de consignar en las columnas de nuestro periódico, que por encima de todos los asistentes, dentro y fuera del pecho de todos nosotros, circulaba esa corriente irresistible que agita hoy los espíritus, que es como la savia de la vida moderna y que dá colorido á los actos de los hijos de este siglo, cuyas aspiraciones incesantes son por el bien y para el bien de todas las sociedades.

Somos y seremos mas, dijimos al ver todo aquello, y nuestra afirmación no pudo ser contrariada por uno de los directores de los periódicos locales que había á nuestro lado.

A los postres empezaron los brindis, iniciándolos el Sr. Vizconde de Huerta, que brindó por el partido constitucional, por el Sr. Gomez Diez, por el comité provincial y por todos los comités de los pueblos; continuaron después los Sres. Esparza, Lissón, Clemente y Zafra, Carrion, Guardiola, Bayonas, Almagro, Abril y Aguilar; todos en el sentido que era de esperar en constitucionales tan caracterizados y tan sinceramente liberales, haciéndolo tambien los representantes de los periódicos, por «El Eco» el Sr. Blanco, por «La Democracia» el Sr. Baleriola, por «El Diario» el Sr. Torner, y por «El Semanario» el Sr. Carlos; procurando salvar su representación y armonizando cual más, cual menos con el espíritu liberal que allí reinaba. El director de «El Diario» estuvo expansivo, el de «La Democracia» intencionado, el de «El Semanario» prudente, y el de «El Eco» con el espíritu propio del sectario, valiente.

Relatarlos uno á uno, dar cabida á unos y otros, sería demasiado trabajo y tal vez no lograríamos dar gusto á ninguno por lo que habrán de dispensarnos, recibiendo aquí como allá las muestras de nuestra aprobación y aplauso.

Véase la última página.

Hablando un periódico de los *hombres de las mujeres* (comprendemos que serán académicos), dice lo siguiente:

«Abranse á la iniciativa de la mujer todas las carreras, que no hay en esto peligro alguno. Antes, por el contrario, está el peligro en que viva por siempre condenada á la esclavitud de la ignorancia y á la miseria cuando le falta la protección de un hombre.»

Pues si las mujeres, como quiere el colega, han de tener expeditas todas las carreras, ábranse para el hombre academias de costura, resérveseles el papel de institutrices y nodrizas, póngasele á éste una cofia en la cabeza, un mandil de cocinera, y los dos sexos quedarán en su respectivo lugar.

¡Bonita estaría la sociedad con tanta *doctora* y tanta *licenciada*!

Principian á sentirse los efectos del mal que exponemos hoy en nuestro artículo.

Hé aquí lo que dice *El Mediodía*, de Málaga:

«Las impresiones del director de la campaña contra la flojera en esta provincia, recibidas al inspeccionar los viñedos de la parte de Levante, son bien poco satisfactorias.

Por la falta de lluvias y la temperatura primaveral de la costa no ha pasado este año la flojera por el período invernal, ni interrumpido, por consiguiente, su marcha destructora.»

El dato no puede ser más elocuente.

Un periódico local, hablando de los trasportes baratos, se extiende en largas consideraciones para venir en apoyo de la necesidad que se presiente de terminar la competencia formidable que los trigos de los Estados-Unidos hacen á los de Europa.

Hé aquí cómo se expresa el colega, sobre cuyo contenido llamamos la atención de nuestros lectores, y en particular de las empresas de los ferro-carriles:

«¿Cómo pueden—atravesando tan enorme distancia—dar el hectólitro de trigo en Liverpool á 15 ó 16 pesetas?

El transporte marítimo, por su puesto, debe costar poco. El transporte dentro de los Estados-Unidos es el que merece estudio.

El trigo recorre, término medio, 2.000 kilómetros (entre 1.600 y 2.400) para llegar á Nueva York, y ese recorrido no se calcula más que en 375 pesetas por hectólitro, 48 pesetas por tonelada (ó sean 0'024 toneladas y kilómetro).

No es eso todo. El trigo, en ese largo viaje, cambia de wagon alguna vez. Si esto se hiciera á mano, habría un aumento considerable de gasto; pero se hace por medio de elevadores mecánicos, de tal potencia, que en una hora cargan un buque de 30 toneladas, operación que en los puertos europeos dura días y cuesta carísimo.

¿Qué distancia recorre una tonelada de trigo en España, por las mismas 48 pesetas?

En primer lugar, hay que contar lo menos cuatro por carga y descarga, de modo que sólo quedan 44 para transporte.

Los que tienen la suerte de la proximidad á un ferro carril (de los cuales existen menos de 8.000 kilómetros) pagan cinco céntimos la tarifa más barata entre nosotros, y esto representa 800 kilómetros.

Los que no tienen ferro-carril, pero sí una buena carretera (no existen sino 20.000 kilómetros en explotación), pagan á razón de 60 céntimos tonelada kilométrica, y á este tipo sólo pueden recorrerse 73 kilómetros.

Los que no tienen ni ferro carril ni carretera (la inmensa mayoría) pagan más de una peseta por tonelada kilométrica, y no pueden recorrer sino unos 40 kilómetros.

De donde resulta:

Que la baratura del transporte, de la carga y de la descarga, es lo que en Norte América da valor á inmensas extensiones de tierra, las cuales, si todo eso fuera caro, no valdrían nada, pues sería imposible vender el trigo, y quedarían incultas.

Que el poco valor de la mayoría de las tierras en España procede de la carestía del transporte, impedimento invencible á la extracción y venta de los productos

Con medios como los Estados Unidos, siendo aquí la mayor distancia desde el centro unos 600 kilómetros, la tonelada llegaría á los extremos de territorio por menos de 16 pesetas.

Se quintuplicaría la fortuna nacional. Si con estas verdades á la vista el público se distrae todavía de lo que realmente le importa, para interesarse en discursos de *doctrina parlamentaria* y en disidencia de personas, merece llevar eternamente la albarda que los políticos de profesión le echaron encima hace cuarenta años.»

Nosotros entendemos que, á más de quintuplicar la fortuna nacional, los mercados peninsulares se hallarían algún tanto más concurridos, sin que se observara la calma aterradoramente que en la actualidad se experimenta.

CARTA DE LISBOA.

Lisboa 12 de Enero.

Señor director.

Mi distinguido amigo: Despierto aún bajo la impresión del suntuoso banquete de anoche dado en el Palacio de Ajuda, y del cual le di una pálida y ligera idea, puesto que le escribo siempre á vuelapluma.

Nosotros, los españoles, no tenemos aquí tiempo sino para recoger impresiones y noticias, andando como los pájaros andan, de rama en rama; es decir, de acontecimiento en acontecimiento.

Como el almuerzo de nuestro representante dado hoy á SS MM. tiene un carácter que pudiera llamarse *familiar*, á causa de que el elemento español es el que en él predomina, no me ocuparé sino de apuntarlo como un detalle de mi ligera crónica, y volveré á exponer muchos pormenores que dejé ayer de consignar respecto del banquete régio.

A las ocho se reunían los convidados en un salon que tiene un nombre lúgubre, *Salon du Meurtre*, llamado así, según se me dice, por existir allí un gran lienzo que representa una de las más sangrientas y trágicas escenas de la revolución francesa.

Por fortuna, la estancia en este salon fué corta, y para llegar al que se había habilitado de comedor, que es el del Trono, fué necesario atravesar una serie de brillantes salones que por todas partes despedían torrentes de luz.

Quinientas bujías formaban verdaderos ramilletes de llamas en torno de la régia mesa dispuesta para los convidados que ayer hubo de indagarle. En torno de la mesa descollaban diez y seis figuras de cobre cinceladas de un modo artístico, admirable, verdadero prodigio de orfebrería, sacadas de unos dibujos hechos por Wateau en el siglo pasado.

El techo estaba pintado al fresco, y allí, en un golfo de nubes, se veía á Apolo, las nueve musas, el Pegaco, y todo lo que la fantasía ha creado respecto del mitológico Olimpo de la antigua Grecia.

También vi multitud de aparadores con esplendentes vajillas chinas, de Sevres, de Sajonia y del Japon.

Servían la mesa 40 criados, adornados con librea real, que consiste en levita encarnada, bordada de amarillo, que, perdóneme Vd. la comparación, me parecían una porción de loros y papagallos del Brasil revoloteando en torno del banquete.

A pesar de esto, todo recordaba la grandeza de otros tiempos, la magnificencia de épocas gloriosas para el pueblo portugués.

La orquesta del teatro de San Carlos, tocó durante el festín con admirable precisión.

No tengo tiempo para extenderme, explicándole la esplendidez de los trajes de las damas y la brillantez de los uniformes, así como tampoco el exponerle el *menú*, que fué verdaderamente régio, excepto un salmon que constaba en la lista, y el cual tomó las de Villadiego, como decimos los españoles.

Pero esto pertenece á la crítica menuda, que siempre hincó su diente hasta en las cosas más formales.

Como pienso marchar á las carreras de caballos, corto aquí mi narración, y mañana le daré nuevas noticias.

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda—Real orden rectificando los errores que se han cometido en la inserción de la instrucción relativa al impuesto sobre sueldos y asignaciones en la *Gaceta* del día 9 del actual.

Gobernacion.—Real orden resolviendo el expediente promovido por Melquiades Zalay Garmendia solicitando la exención del servicio militar para sí y sus hijos.

Fomento—Real orden declarando improcedente la demanda interpuesta por don Joaquín Miñano Paz contra la real orden de 5 de Febrero de 1881.

El gobernador civil de la provincia de Badajoz saldrá mañana para Elvas, donde esperará á los Reyes, que llegarán á aquella ciudad portuguesa á las ocho y media de la mañana del lunes.

Anoche no asistió á su despacho el señor ministro de la Gobernacion por haber tenido el sentimiento de perder á un sobrino, el cual falleció ayer tarde.

Acompañamos al Sr. Gonzalez (D Venancio) en el sentimiento.

Se aseguraba anoche que el señor Cardenal Moreno no acepta la presidencia honoraria de la junta organizadora de la peregrinación á Roma, que le ha sido ofrecida por el Sr. Nocedal.

Anoche se reunió en el Casino progresista-democrático el comité central del partido, bajo la presidencia del Sr. Cervera.

En dicha reunion se dió cuenta de haberse constituido varios comités provinciales y de una carta del Sr. Ruiz Zorrilla en que acepta la presidencia honoraria de dicho comité central.

Examinados otros asuntos de organización de ménos importancia, se disolvió la reunion despues de la una y cuarto.

Los conflictos entre los gobernadores y delegados de Hacienda están á la orden del día.

En Santander parece que ha podido surgir uno, nacido del siguiente hecho: Las oficinas del gobierno civil y las dependencias de Hacienda parece que se hallan instaladas en el mismo edificio. Al delegado, despues de una minuciosa inspeccion de las que dependen de su autoridad, le parecieron mal organizadas, y acto seguido dirigió un oficio al gobernador invitándole á dejarle mayor espacio, y en todo caso buscar otro local donde llevar las oficinas del gobierno. El gobernador se asegura que nada contestó; pero que acto seguido elevó al ministerio de la Gobernacion una consulta que se sintetiza en estas ó parecidas frases: «O él ó yo.»

Sin citar la provincia, se habla de que un gobernador ha hecho detener al delegado.

De otros dos de estos nuevos funcionarios se dice que en su respectiva provincia han hecho el reparto para el percibo de la contribucion territorial con arreglo á los antiguos datos, dando al olvido las nuevas bases aprobadas ya por las Cortes y las disposiciones dictadas para su aplicacion. Consecuencia: que el resultado no correspondia, ni con mucho, al cupo total repartido á la provincia; y los aludidos, en vez de poner los medios para remediar su torpeza, han acudido en consulta el señor Camacho.

El cual es muy posible la conteste enviándole á descansar... de su viaje.

Hé aquí el triste cuadro que ofrecen los primeros pasos reformistas del señor Camacho, nombramientos, viajes, cesantías y, lo que es más costoso gravámenes inmensos para la desvalida clase contribuyente.

Se ha concedido privilegio de invencion por un aparato para limpiar y muilir la lana en rama, con grandes ventajas sobre el primitivo sistema de apalearla que aún tienen los colchoneros. Consiste en dos planos de madera erizados de puntas de hierro: uno permanece fijo, mientras que el otro puede girar sobre un eje y moverse á lo largo de aquel. Colocada la lana sobre el plano inferior, á los pocos segundos queda limpia, esponjosa y larga. En Barcelona se han hecho pruebas satisfactorias, según refiere la prensa.

Gran número de cazadores persigue ya á las manadas de hambrientos lobos que tanto estrago han hecho en varios montes de Guipuzcoa, sobre todo por la parte de Urnieta, donde ha llegado su voracidad al punto de destrozar vacas y mulas. Para la semana próxima se prepara una batida general de más de 1.500 escopetas.

En Diciembre último se dió en Castellon el raro caso de que nacieran 723 criaturas y se registraran 73 defunciones.

Todavía no se tiene en Avila la menor idea de cuándo se pagará el billete premiado con 25.000 duros en la Lotería de Navidad.

Una carta de Burdeos á *La Crónica de Vinos y Cereales* viene á explicar las principales causas de la paralización que sufre la exportación á Francia de vinos españoles. Ofrece en la actualidad el negocio en aquella importante plaza un aspecto muy triste. Todos los días se habla de nuevas quiebras de casas tan respetables, que los negociantes tiemblan, y se dificultan las pocas operaciones que se hacen.

El precio corriente para las clases buenas de nuestros vinos es 400 francos tonel; pero la demanda es casi nula. Muchos españoles llegados á Burdeos para vender sus vinos no encuentran comprador á ningun precio y tienen que dejar su mercancia en la estacion de Brienne, pagando un crecido almacenaje.

Ha salido de Barcelona una comision de ingenieros encargada de estudiar un ramal de ferro-carril que ponga en comunicacion al directo de Madrid con las minas de carbon de Gargayo.

Reunidos los individuos que forman el gremio de camisería fina, guantes y corbatas, la noche del 13 del corriente en los salones del círculo de la Union Mercantil, acordaron por gran mayoría, despues de una animada y extensa discusion, en la que trataron varios asuntos de gran interés para el gremio, no abrir sus establecimientos los domingos.

Es probable que siran ese procedimiento todos los comerciantes de Madrid.

Ayer quedó interceptado el tránsito por la calle de San Leonardo, con motivo de estar amenazando ruina inminente el cuartel de la Guardia civil.

El señor conde de Xiqueña conferenció con el general Martínez Campos en la mañana de ayer, acordando que los guardias pasen, como dijimos, á ocupar el edificio de la calle de San Nicolás, destinado á la Administracion militar.

Hoy probablemente quedará desalojado el local.

Dice *La Iberia*:

«Lejos de haber surgido complicaciones que dificulten el tratado de comercio con Francia, como se complacen en propalar los diarios conservadores, podemos asegurarles que cada día son más satisfactorias las noticias que sobre esta importante cuestion se reciben en el ministerio de Hacienda.

El Gobierno francés se halla dispuesto á hacer nuevas concesiones, que contribuirán eficazmente al desarrollo del comercio español.»

El Gobierno portugués ha dispuesto que se entreguen á los periodistas españoles residentes en Lisboa billetes de libre circulacion para todas las líneas del Estado.

Otro nuevo obsequio que debemos agradecer al Gobierno del rey D. Luis.

Del importante mercado de Jerez da noticias interesantes *El Guadalete* de aquella ciudad. Entre Jerez y el Puerto han embarcado en 1881 la respetable cifra de 54.000 botas ó pipas de vino. La exportacion sigue siendo considerable y se citan grandes ventas añadas y soleras, y hasta de mostos á mayor precio que los de la anterior cosecha.

Segun personas autorizadas, la peregrinación á Roma no se realizará hasta los últimos días de Abril, á fin de que el 3 de Mayo, día de la Cruz, puedan estar en Roma todos los peregrinos para hacer la romería.

Dícese que los romeros de las provincias del Norte se reunirán en Vitoria para marchar á Roma; los de ambas Castillas, provincias de Andalucía y reino de Valencia vendrán á Madrid para emprender el viaje, y los de Extremadura, Cataluña y otras provincias irán á Barcelona para embarcarse con direccion á Civitta-Vechia.

Se calcula que serán unos 10.000 los romeros que formen la peregrinacion.

Se asegura que S. Ema. el cardenal Moreno no acepta la presidencia honoraria que le ha concedido el Sr. Nocedal.

El miércoles salió para Valencia el Obispo que fué de Oviedo, Sr. Sanz y Fores, electo Arzobispo de Valladolid, de cuyo cargo tomará posesion á su regreso de Valencia.

En Italia se ha descubierto el modo de reducir el vino al estado sólido, de manera que basta poner uno ó dos pedazos en una vasija que contenga agua para obtener un vino excelente.

Este nuevo producto es utilísimo para la marina y el ejército en sus largas expediciones.

El precio de la naranja, aunque lenta-

mente, va mejorando. Estos días se pagaba á 60 reales millar en Burriana, para un barco mallorquin de los que cargan á granel, pagándose á 50 rs. la que se destina para encajonar y tiene la medida ordinaria.

Asegúrase que el Consejo Supremo de la Guerra ha informado favorablemente el expediente de indulto de D. Fermin Salvochea.

La junta directiva de la Asociacion de Propietarios piensa reunirse para protestar contra la ingerencia de ciertos agentes del fisco en cuanto á tasacion de alquileres, por considerarla como un gravísimo atentado en sentido socialista á los derechos de la propiedad y á los intereses de los propietarios.

La direcion de Rentas estancadas anuncia la subasta que se ha de celebrar el 24 del corriente para contratar 800 resmas de papel blanco continuo para la elaboracion de letras de cambio, y 400 para la de pagarés de comercio, y el número que sobre estas resmas pueda pedirse hasta un máximo de 200 para las primeras y 100 con destino á las segundas.

Ayer hemos recibido los siguientes telegramas:

LISBOA 13 (11'40 mañana).—Al ministro de la Gobernacion:

Se ha decidido que SS MM. salgan de Badajoz el 18 por la mañana, para llegar á esa el mismo día á las once y media de la noche.

BILBAO 13 (3'05 tarde).—El gobernador al ministro:

El Banco de esta capital ha sido estafado por medio de dos pagarés con firmas de garantís suplantadas, en la cantidad de 110.000 reales.

Los presuntos delincuentes se encuentran en la cárcel á disposición de los tribunales.

Carece de fundamento la noticia de que el gobernador general de Filipinas habia propuesto al Gobierno aplazar la fecha en que ha de empezar á regir en aquel Archipiélago el desestanco del tabaco.

Ayer ha firmado el ministro de Gracia y Justicia gran número de traslaciones, que forman parte de la combinacion de jueces de primera instancia.

El día 1.º del próximo Febrero empezará á publicarse un nuevo periódico político, titulado *La Democracia Dinástica*.

A la una de la tarde de ayer ha fallecido en Segovia, casi repentinamente, el primer teniente de alcaide de aquella localidad, D. Francisco Catañer.

Telégramas.

LISBOA 13.—Los Reyes de España y Portugal han verificado esta mañana su excursión á Cintra.

Segun los periódicos de Lisboa de hoy, se han hecho 2.000 invitaciones para el baile que el Círculo Comercial da en honor de los Reyes de España.

Dicho baile se verificará en el suntuoso Palacio de la viuda del Sr. Eugenio Almeida.

PARIS 13.—Es probable que el Gobierno pida que sea declarada urgente la discusion del proyecto de ley de revision constitucional que presentará mañana á la Cámara de Diputados.

LONDRES 13.—El primer ministro, Sr. Gladstone, ha pronunciado un discurso dirigiéndose á sus colonos.

Ha declarado que es necesario un cambio en Inglaterra en las leyes relativas á las relaciones entre propietarios y colonos, no solamente en la parte que se refiere á los arriendos de las tierras, sino también en la relativa á los impuestos locales.

En vista de esto, indicó que en breve se trataría de modificar dicha legislación.

BERLIN 13.—La prensa atribuye grande importancia á la votacion de ayer del Parlamento alemán, derogando las leyes represivas del Príncipe de Bismarck contra el clero católico.

Los progresistas, autores de dicha proposicion, declararon que no se proponían crear privilegios en favor de los católicos, sino que, consecuentes con sus principios, deseaban que los católicos gozasen de los mismos derechos que las demás sectas protestantes.

El Sr. Windthorst, al apoyar la proposicion, dijo que era incomprendible que una nacion de pensadores como Alemania hubiese aniquilado las garantías de la libertad religiosa concediendo un poder discrecional al Gobierno, contra el cual levantaban los católicos justas quejas.

PARIS 13.—Segun comunicaciones recibidas por el Gobierno francés, ascienden á 5.500 los españoles que desde el mes de Agosto hasta acá han emigrado de nuevo á la provincia de Orán.

VILLAVI VIOSA 13.—Segun noticias oficiales, los Reyes de España y Portugal, legarán aquí el lunes á las doce del día para asistir á la cacería proyectada.

PARIS 13.—Bolsa:
 Fondos franceses: 3 por 100, 84'90.
 Id. 5 por 100, 114'90.
 Españoles: 3 por 100 interior, 00'00.
 Id. exterior, 28'00.
 Deuda amortizable exterior, 00'00.
 Id. interior, 00'30.
 Obligaciones de Cuba, 00'00.
 Consolidados ingleses, 100 5/16.
 Última hora:
 3 por 100 interior, 28 7/16.
 Id. exterior, 28 1/16.
 Deuda amortizable exterior, 46 1/8.
 Id. interior, 00'00.
 Obligaciones Cuba, 502'50.
LONDRES 13.—Bolsa:
 3 por 100 exterior español, 28 1/2.

esta corte, el cual, desentendiéndose de la madre del niño secuestrado, pretende contraer matrimonio con una hija de familia en Madrid, cuyos padres ocupan una buena posición.
 Como consecuencia de la denuncia, y después de las diligencias practicadas por el juzgado, se nos dice que ha sido detenido el padre del niño secuestrado.

No deja de ser una noticia de circunstancias la que publica un periódico extranjero sobre haberse encontrado un medio de hacer incombustibles el escenario y dependencias de los teatros.

Asegura un doctor de Filadelfia que para producir este resultado basta dar un baño de una solución de tungstato de sosa y agua a los objetos que se quiera preservar de la combustión.

Calculase que, empleando en esta operación unos 200 duros, puede obtenerse la seguridad de dar una completa garantía al público, alejando por completo los peligros de un incendio.

Experimentese, pues, el nuevo sistema, y ¡ojalá produzca los resultados apetecibles! que, dado este caso, no es creíble que ni un solo empresario se muestre mezquino ante la posibilidad de evitar una catástrofe.

Definición filarmónica de la mujer, según un periódico catalán:
 A los 15 años, es un *arpeggio*.
 A los 20, un *allegro vivace*.
 A los 30, un *acorde fuerte*.
 A los 40, un *andante*.
 A los 50, empieza el *rondeó final*.
 Y a los 60, pulsa el violín de las pasiones ejecutando un *tremolo á la sordina*.

Seccion comercial.

Buenache de Alarcón (Cuenca) 13 de Enero.—Los precios de los cereales en este país son los siguientes:

Candeal de 53 á 54 rs. fanega; cebada á 26; azafraán á 214 rs. libra.
 Vino á 9 rs. arroba.
 Patatas á 3 1/2 rs. arroba.

Valverde de Júcar (Cuenca) 13 de Enero.—Candeal á 56 rs. fanega; tranquillon á 44; cebada á 27.

Arroz bueno á 22 rs. arroba; patatas de 3 á 3 1/2.

Corral Rubio (Albacete) 13 de Enero.—El mercado de este pueblo en los granos ninguna tirada; no obstante, se mantienen á un precio muy bueno.

Trigo claro á 29 pesetas hectólitro; rubion á 27, candeal á 27, geja á 27; cebada á 11; avena á 8.

Azafran á 119 1/4 pesetas el kilo.
 El ganado de cerda carísimo, á causa de haberse muerto muchos, vendiéndose al detalle á 70 rs.

Tierras 13 de Enero.—Los precios que rigen en el mercado de esta localidad son los siguientes:

Trigo sin peso de 49 á 50 rs. fanega. cebada de 26 á 27.
 Jamones de Galicia de 62 á 64 rs. arroba.

Aceite de 43 á 44.
 Pimiento dulce cáscara á 60; de flor á 42; bajo á 28; superior á 6; mediano de 30 á 33, bajo de 14 á 20.

Jabon de 36 á 37.
 Alubias grandes de 18 á 19; pequeñas de 13 á 14.

Fordesillas 13 de Enero.—Hé aquí los precios que rigen en este mercado:

Trigo de primera á 53 rs. fanega; morcajo á 46; centeno á 29; cebada á 27, avena á 24; algarroba á 26; garbanzos de 100 á 120.

Vino blanco á 10 rs. arroba; añejo á 12; tinto á 11; vinagre á 11; aceite á 50.
 Patatas á 4 rs. arroba.

Zaragoza 13 de Enero.—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Trigo de monte, nuevo, á 23'41 pesetas hectólitro.
 De huerta superior, nuevo, de 23'97 á 24'52; cebada nueva á 12'85.

Maíz, á 10'71.
Ubeda 13 de Enero.—Los precios que rigen en el mercado de esta localidad son los siguientes:

Harina de primera á 20 rs. arroba; de segunda á 18 de tercera á 17; moyuelo á 6; salvado á 5.
 Trigo á 52 rs. las 93 libras; cebada á 30 rs. fanega; garbanzos de 60 á 100; habas á 34.

Aceite á 33 rs. arroba; vino de 12 á 16; vinagre de 10 á 12; aguardiente de 17 á 25 grados de 32 á 50.

Jabon duro de pinta á 31 rs. arroba blanco á 21.
Rioseco (Valladolid) 13 de Enero.—Hé aquí los precios que rigen en este mercado:

Trigo, entrada 1.300 fanegas á 51 1/4 reales las 94 libras.

Partidas: Trigo, ofertas 1.000 fanegas á 51 1/2 rs. las 94 libras, pagan á 51; ventas, 800 fanegas á 51.

Cevico de la Torre (Palencia) 13 de Enero.—Trigo á 50 rs. fanega; blanquillo á 50; comun á 45; centeno á 26; cebada á 24; alubias gordas á 76; pequeñas á 60. Garbanzos superiores á 160; regulares á 120.

Habas á 36; muclas á 48; guisantes á 32. Salvados de primera á 17 rs. fanega; de segunda á 17; de tercera á 8.

Patatas á 2'50 rs. arroba.
 Líquidos: Aceite para afuera á 55 rs. cántaro; vino tinto á 12; aguardiente anisado á 24.

Ganados: Cerdos al vivo á 52 rs. arroba; en canal á 64.

Salamanca 13 de Enero.—Trigo candeal de 48 1/2 á 49 rs. fanega, en paneras; centeno de 27 1/2 á 28; cebada á 28; algarrobas á 20; garbanzos superiores á 130; regulares de 100 á 105.

Harina de primera á 18 1/2 [rs. arroba; de segunda á 17 1/2, de tercera á 16.
 Patatas á 4 rs. arroba.
 Guisantes á 29 rs. fanega.
 Carbon á 3 1/4 rs. arroba.

Caldos: Aceite de la Sierra de Gata á 59 rs. arroba; vino blanco á 26 rs. cántaro; tinto á 25; espíritu de 35 grados á 26; petróleo á 43 rs. lata.

EXTRANJERO.

Francia.—Durante la última semana ha reinado una temperatura algo más fría, de lo cual se han mostrado satisfechos los labradores.

La vegetación, si bien no se ha suspendido del todo, se ha contenido algo, y las heladas no han sido bastante fuertes para comprometer la situación de los sembrados.

Por ahora pueden temerse dos cosas: ó la vuelta de una temperatura húmeda, que casi siempre perjudica á los trigos, ó fuertes heladas, que podrian serles dañosas, á no ser precedidas de nevadas suficientes para protegerlos.

Las harinas sólo han sufrido variaciones insignificantes; sostenidas con flojedad al principio, recobraron luego firmeza.

Las cantidades de trigo que vienen actualmente en buques de vela de los Estados-Unidos para Europa son algo menores que en la última semana, llegando á 11 275 200 hectólitros.

Las harinas de consumo no han tenido variación, siendo muy limitadas las ofertas por parte de los molineros.

La marca Corbell vale á 67 francos; las de primera elección de 67 á 70; las buenas á 66, y las harinas ordinarias de todas procedencias de 64 á 65 los 159 kilos.

El trigo del mercado de París se ha mostrado firme, tanto por lo corriente del mes, como en las ventas á plazo.

El centeno ha subido de 25 á 50 céntimos.

En cuanto á los trigos extranjeros, las ofertas son limitadas, y los vendedores piden de 25 á 50 céntimos de más en quintal.

Los trigos rojos de invierno de América valen á 31 francos 50 céntimos los 100 kilogramos en los puertos.

La cebada abunda algo, y se vende con dificultad á los precios de 21 francos á 22 75 los 100 kilogramos en la estación de legada del ferro carril.

El maíz se ha mostrado firme.
 Las noticias recibidas sobre el movimiento del trigo se descomponen de la manera siguiente:

Alza en 13 mercados, firmeza en 15, sin variación en 58, baja en 14; total, 100 mercados.

Los negocios en los puertos han sido menos activos.

En Marsella, el período de las fiestas produjo mucha disminución en la demanda, pero no ha habido variación alguna en los precios del trigo.

En Burdeos los precios del trigo han subido 50 céntimos, y se cotizan actualmente los trigos del país de 25 francos á 25'50 los 80 kilos, y los rojos de invierno de América á 25 25 lo disponible y las ventas á plazos.

En Nantes, los negocios muy encalmados, pero los vendedores han bajado algo los precios. Los trigos rojos de invierno de América valen de 31 francos 25 céntimos á 31'75 los 100 kilos en el wagon de Saint Nazaire.

La harina queda encalmada de 63 á 67 francos los 159 kilos, según marcas.

En el Havre los tenedores demuestran más firmeza y resistencia, pidiendo de 31 francos 25 céntimos á 31'50 por los trigos rojos de invierno de América.

Inglaterra.—El trigo ha demostrado la última semana más firmeza en la plaza de Londres y los negocios han sido más activos. Hubo un alza de 6 dineros á un schelin en los cargamentos en puer-

tos, y las ventas á plazos experimentaron la misma subida.

El alza de 3 á 4 centavos señalada en Nueva-York ha sido la principal causa de este movimiento, en el que parece se tiene cierta confianza.

Los mercados del interior han estado flojamente surtidos, verificándose en ellos un alza de 4 schelins en cuartera, con demanda activa.

En Liverpool la demanda era bastante activa á los precios corrientes, señalándose últimamente un alza de un pennique en cental.

Bélgica.—Ha prevalecido la calma en el trigo, cuyos precios han quedado, sin embargo, muy bien sostenidos; pero se ha notado pesadez en el centeno y en la cebada.

En Amberes ha vuelto la firmeza en el trigo y el centeno que quedó encalmado.

Alemania.—Los mercados muy encalmados, pero los precios, tanto del trigo como del centeno, bien sostenidos.

En Hamburgo los negocios del trigo encalmados y lo mismo en la cebada. En Kenisberg han disminuido los arribos, tanto del interior, como de Rusia, y el trigo y el centeno han demostrado firmeza. Lo mismo ha sucedido en Dautzig.

Rusia.—La navegacion está suspendida en todos los puertos de la parte meridional, con excepcion de Odessa, en donde, según las últimas noticias, los negocios en trigos se han encalmado.

Estados-Unidos.—Las últimas noticias de Nueva-York dicen que el trigo sufre frecuentes fluctuaciones y habia animacion por parte de los especuladores, cerrando con más calma.

La harina pesada y el maíz con tendencia á la baja.

Las noticias recibidas en esta semana nos dicen que hubo un alza de 3 á 4 centavos en bushel de trigo rojo de invierno, de 2 en el maíz y de 25 en barril de harina.

Los depósitos visibles de trigo han tenido aún una disminucion de 20.000 bushel, y el movimiento del trigo en el interior queda excesivamente flojo.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS	
	Del 12.	Del 13
Renta perp. 3 por 100.	31'55	31'40
Idem fin de mes.	31'40	31'60
Idem fin del próximo.	32'00	00'00
Pequeños.	31'55	31'60
Renta perp. exterior.	31'55	31'40
Pequeños.	31'65	31'50
Deuda amort. — 2'00.	50'75	50'70
Pequeños.	00'00	00'00
Idem id. — Exterior.	00'00	00'00
Material del Tesoro.	00'00	00'00
Deuda del personal.	00'00	00'00
Sisas del Ayuntamiento.	00'00	00'00
Billetes hipotecarios.	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.	101'50	101'45
Idem segunda emision.	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñas.	00'00	00'00
Resgs. Caja Depósitos.	00'00	00'00
Cédulas del B. H. 7'00.	00'00	00'00
Idem id. 6'00.	00'00	00'00
Oblig. del Banco y T.	101'40	00'00
Idem en pequeñas.	00'00	00'00
Idem serie exterior.	00'00	00'00
Idem en pequeñas.	00'00	00'00
Oblig. del Tesoro sobre producto de Aduanas.	00'00	00'00
Idem id. en pequeñas.	00'00	00'00
Acc. del B. H. Colonial.	00'00	00'00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.	103'85	103'80
Acc. del Banco Castilla.	00'00	00'00
Acc. del Banco Agrícola.	00'00	00'00
Obligaciones del mismo.	00'00	00'00
Obras públicas 1868.	00'00	00'00
Ferro-carriles de 2.000 reales 1.º Julio de 74.	63'00	62'90
Id. id. 1.º Dbre. de 1874.	00'00	00'00
Idem emision de 1875.	00'00	00'00
Idem id. de 1876.	00'00	00'00
Idem id. de 1877.	00'00	00'00
Idem id. de 1878.	00'00	00'00
Idem de 20.000 rs.	00'00	63'35
Id. de Alar á Santander.	00'00	00'00
Banco de España.	00'00	498'00
Londres. 90 dias fecha.	47'30	47'25
París, 8 dias vista.	4'92	4'92

Descuentos.

Cupones cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 59'00.—Id. id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 Diciembre de 1874 de á id. 1876, 00'00.—Idem semestre de 30 de Junio de 1877 á 55'00.—Idem id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Idem 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Primeras partes del mismo, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para las subasta, 10'00.—Residuos de consolidación 1.º de Enero de 1873 á id. del 1874, 00'00.—Resultado de la sétima subasta, 00'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS.	Daño.	Sea.	PLAZAS.	Daño.	Sea.
Albacete.	par	»	Pamplon.	par	»
Alcoy.	par	1/4	Pontevd.	par	»
Alicante.	1/8	»	Reus.	par	»
Almería.	3/8	»	Salaman.	1/4	»
Avila.	1/4	»	S. Sebast.	»	1/8
Badajoz.	1/8	»	Santand.	»	1/8
Barcelona.	par	»	St. Cruz	»	»
Béjar.	1/2	»	de Tenfe	par	»
Bilbao.	par	»	Santiago	par	»
Burgos.	1/8	»	Segovia.	1/4	»
Cáceres.	1/8	»	Sevilla.	par	»
Cádiz.	par	»	Soria.	3/8	»
Cartag.	1/4	»	Tarragn.	1/8	»
Castellon.	1/8	»	Teruel.	par	»
Ciudad-R.	3/8	»	Toledo.	1/8	»
Córdoba.	1/8	»	Tudela.	1/2	»
Coruña.	1/8	»	Valencia.	3/8	»
Cuenca.	1/4	»	Valladolid.	1/8	»
Ferrol.	par	»	Vigo.	par	»
Gerona.	1/8	»	Vitoria.	par	»
Gijón.	1/8	»	Zamora.	1/4	»
Granada.	1/4	»	Zaragoza	»	par
Guadalaj.	1/8	»			
Haro.	1/8	»			
Huelva.	1/2	»	Habana.	»	»
Huesca.	1/8	»	Puerto-Rico.	»	»
Jaen.	par	»			
J. de la F.	par	»	Burdeos, á 8 dias vista.	»	»
Leon.	1/8	»	Marsella á id.	»	»
Lérida.	par	»	Lisboa, á id.	»	»
Linares.	par	»	Hamburgo, á idem.	»	»
Logroño.	1/4	»	Idem.	»	»
Lorca.	1/2	»	Génova.	»	»
Lugo.	par	»			
Málaga.	1/8	»			
Múrcia.	1/8	»			
Orense.	3/8	»			
Oviedo.	1/4	»			
Palencia.	par	»			
P.º de M.º	par	»			

En el Bolsin de anoche á última hora quedó el consolidado al contado á 31'625; fin de mes á 31'775. Dinero.

RESÚMEN.

Vuelven los cambios del consolidado y ferro-carriles á descender, aunque no en la proporción de la subida de anteaer.

Los partes del extranjero acusan de nuevo en baja en nuestros valores, y la Bolsa de Madrid, como aconteciesiempre, responde á aquel movimiento, no obstante las mejores condiciones del mercado.

La renta perpétua interior ha venido á perder de anteaer á ayer 17 1/2 céntimos, cerrando á 31'40.

El fin corriente ha quedado relativamente á mejor cambio; el da 31 50, pues empezó publicándose á 31'45 y 47 1/2.

El 3 por 100 exterior termina á 31'40, habiéndose hecho operaciones á 31 60, 55 y 75.

Sin variación los doses en su cambio de anteaer 50'70.

Los ferros han descendido 20 céntimos, siendo su verdadero cambio, al terminar la Bolsa, el de 62'90, ó sean 10 céntimos más que el miércoles.

De los valores especiales, sólo ha habido operaciones, aunque pocas, en bonos del Tesoro, á los cambios de 101'50, 40 y 45 en este orden.

Los billetes hipotecarios de Cuba continúan ofrecidos, y si bien en la hora oficial se han publicado á 103'90, 75 y 80, quedan ofrecidos para hoy á 103'70.

Las acciones del Banco de Castilla se indican á 195 para publicarse en la reunion siguiente, ó sea con uno por ciento de aumento.

Medio por ciento ha perdido el Banco de España.

Al cambio de 497'50 hay papel.

ESTADO DEL TIEMPO.

Ninguna variación podemos consignar en la situación meteorológica del Occidente.

El ambiente está muy seco, y no se columbra indicio alguno que permita esperar que se realice el pronóstico del servicio meteorológico de El Herald, de New-York.

En la region septentrional de Europa continúa el temporal borrascoso del Suroeste y O.

De estos rumbos soplan allí furiosos los vientos, y además lueve y lleva copiosamente.

Pero la temperatura, dada la estación, es suave en la Escandinavia, Báltico y Rusia del Norte.

Presión máxima observada en la Península á las nueve de la mañana de ayer: 777'7 en Valladolid; mínima, 765'7 en Coruña (7 horas).

Temperatura máxima observada á la misma hora: 14'8 en Tarifa; mínima, 5'1 en Burgos.

Máxima en Madrid, 11 1; mínima, 2'0.

Seccion religiosa.

Día 15.—El Dulce Nombre de Jesús, San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad.

Día 16.—San Marcelo, Papa, y San Fulgencio, Obispo.

Miscelánea.

En Viena se ha publicado un curioso libro sobre los incendios de los teatros.

Hasta la catástrofe de Niza los teatros destruidos por el fuego eran 252, entre los cuales cinco ardieron antes de ser inaugurados, 70 duraron solamente cinco años, 38 de cinco á diez, 45 veinte, 27 treinta, 12 cuarenta, 20 cincuenta, 17 sesenta, 7 ochenta, 8 ciento, y sólo tres llegaron á tener más de un siglo de existencia.

Treinta y siete teatros ardieron dos veces; ocho de los mayores, tres; cuatro hasta la cuarta vez, y el teatro Nacional de Washington, cinco.

En los Estados-Unidos se han incendiado 176 teatros, en Inglaterra 68, en Francia 63, en Alemania 49, en Italia 45; en Austria-Hungria 26, en Rusia 24, y en España y Portugal 17.

Esos incendios han causado el espantoso número de más de ocho mil víctimas!

Hemos recibido el número 67 de la utilísima Revista Popular de Conocimientos útiles, única de su género en España, y que es cada vez más interesante.

Leemos en la Correspondencia Ilustrada: «Seña hecho público ayer

Por fin se levantó el Sr. Gomez Diez, sus palabras eran esperadas con ansiedad, eran el acontecimiento de la noche y una a una habian de ser comentadas y desleídas.—Reinó el silencio mas absoluto y todas las miradas estaban fijadas en él.

Su palabra es suave, persuasiva y simpática; su voz armoniosa y su acento puro y propio de los hijos del corazón de España de Castilla: sus ademanes nobles y sus condiciones propias de un verdadero orador.

Es excusado hacer elogios del mérito de su discurso, íntegro en lo que permite copiarse al oído, le transmitimos a nuestros lectores al principio de este número, para que sea leído por unos, alabado por otros y manchado por la envidia de algunos.

El Sr. Gomez Diez se ha conquistado una posición; un puñado de valientes habian ganado la bandera del partido constitucional en esta ciudad, derramando sangre de sus venas en tres años de luchas y de profundos desprecios que no olvidaremos jamás; hoy con noble orgullo se la entregan a él; que él, sea, pues, el encargado de conducirla a todas partes, que a su espalda hay razones nobles que saben sentir y amar la libertad y que aborrecen las dictaduras sea quien quiera el que las haga y sea cualesquiera el motivo porque se hagan.

NOTICIAS.

Tenemos en nuestro poder una carta de nuestro corresponsal de Santomera,

que por su extension no podemos insertar hoy, en la que se nos dan detalles de lo sentida que ha sido la defuncion de la Sra. D.^a Teresa Rebagliato.

No ha existido motivo para la noticia que acerca de un disgusto entre el señor Delegado y el Presidente de la Diputación, dieron algunos periódicos de Madrid.

Nuestro director agradeció el brindis que en el banquete de nuestros amigos le dirigiera su estimado compañero el director de «La Democracia» y sin correspondido a él, fué por el estado en que su ánimo se halla que le impidió toda clase de expansiones.

A LOS ANUNCIANTES.

Un anuncio publicado en este diario

equivale a una tirada numerosa de prospectos sueltos, con la seguridad de un buen reparto. Sobre que la suscripcion que tiene es bastante numerosa en esta capital, la provincia y fuera de ella, y en el extranjero, hay que tener presente que están abonados todos los circulos de reunion, cafés y otros establecimientos públicos de esta capital y principales pueblos de la provincia, donde corre de mano en mano el diario. Los precios están sujetos a tarifa.

BUSCAD EL ORIGEN.

Las enfermedades locales no pueden curarse simplemente con tratamientos locales. Por ejemplo, ninguna aplicacion a la parte afectada puede curar radicalmente las almorranas. Es necesario por

lo tanto cambiar las costumbres del cuerpo, que son la causa primaria de la dolencia. En tal virtud, el medicamento que debe usarse es las Píldoras Azucaradas de Bristol, el alterativo vegetal mas fino que se conoce. La constipacion es casi invariablemente la causa inmediata de ese angustioso desarreglo. La accion de las Píldoras cambia desde luego el estado del vientre. La indigestion y la accion morbosa del hígado producen la constipacion. Pero esos dos desarreglos se remedian prontamente con este poderoso y agradable agente vegetal, y los órganos se entonan, se arreglan, y recuperan la mas perfecta salud. Los síntomas y el origen de la enfermedad desaparecen a la vez, y se acaban para siempre. La Zarparrilla de Bristol debe usarse al mismo tiempo que las Píldoras para apresurar mas la cura.—414

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 5 céntimos de peseta la línea; por dos a 4, y por tres en adelante a 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se cuentan por el espacio que ocupen. Toda insercion en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

Almanaque.

Día 17 Enero.	SALIDA.	PUERTA.
Sol.	7 13m	5- 7 1.
Luna.	6- 8m.	2- 43 t.

Sol-tin religioso

Natividad.—Martes: S. Antonio ab. y Sta. Estefanía.

Jubileo.—Martes: En la iglesia de religiosas Agustinas y en la de las de Capuchinas.

En las Agustinas se aplica por D. Francisco Gil y familia, misas de hora, y en las Capuchinas por D. Rafael de Bustos y Sagrada, Marqués de Corvera, misas de hora.

Se descubre a las 8 y media, el rosario a las 3 y tres cuartos, a segunda la visita, y se reserva a las 4 y media.

Cultos.—Al toque de oraciones se celebra en su propia iglesia la novena de S. Antonio Abad.

Sección mercantil.

ALMUDI PÚBLICO.

Precios del día 16

HECTÓLITROS.	
Tiempo del país de 27° 50 a 30° 60 pts.	
Cebada de 00° 00 a 10° 60	
Maiz de 16° 25 a 18° 10	

Espectáculos.

TEATRO ROMEO.

Funciones para mañana martes. —Por la tarde a las 8. PEPE-HILLO, zarzuela en tres actos. —Por la noche 9.ª del 2.º abono, 2.ª serie. turno impar, a las 7 y 1/2.—LA GUERRA SANTA, zarzuela en tres actos.

Anuncios.

PÉRDIDA.

La persona que se haya encontrado una copia de escritura perteneciente a D. José Trinidad Sanchez, y que no sirve más que en dicho señor, la presentará en casa del escribano D. Ramon Cano, Paseo de Garay, núm. 3, y se le gratificará.

GUANTES de cabritilla y de piel de Sueda de la mas rica clase. Se venden en el Bazar Veneciano, calle del Príncipe Alfonso, núm. 16. Gran surtido en hilo, seda y de castor para abrigo.

RECOMENDAMOS

la tintura VENEZIANA que no tiene rival en el mundo para ceñir instantáneamente el cabello y la barba, del rubio al negro azabache.—Precio 12 rs. frasco.

Depósitos en Murcia, calle del Príncipe Alfonso, núm. 31, Dafia Azul, y 19, Bazar Veneciano.

Depósito central, Madrid, calle Mayor, núm. 56, con reino de sedas y fabrica de crésé. de Josefina Mar-mez, proveedora de la Real Casa.

MATA LOMBRICES ALOMAR.

Remedio el más eficaz para la destrucción de o la clase de lombrices, siendo su uso el más inocente de cuantos hoy día se conocen.

Sabido es de todos que las lombrices causan, particularmente a los niños, multitud de desórdenes que muchas veces son origen de graves enfermedades; nuestro MATA-LOMBRICES es invariablemente el mejor específico conocido hasta hoy, pues que a mas de ser muy fácil de administrar y agradable para las criaturas por ser en forma de galletas, sus componentes nos permiten afirmar que no alteran para nada las funciones del aparato digestivo, obrando enérgicamente contra toda clase de gusanos intestinales.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Sres. Alomár y Uriach, calle de Moncada, núm. 20.—Barcelona.

LUBRIFICANTE MUMERA.
Este lubricante es el más perfecto que se conoce para el uso de las máquinas y motores de vapor, y para el uso de los coches y carruajes. Es de un olor suave y de un color blanco, y no se altera por el calor ni por el frío. Se vende en frascos de 1 litro y de 5 litros. Depósito central: Sres. Alomár y Uriach, calle de Moncada, núm. 20.—Barcelona.

TARJETAS blancas y de colores, con relieve en blanco y dorado, y de luto, en diferentes tamaños. Sobres blancos y de luto. Tarjetas de sorpresas y perforadas. Se venden y se imprimen los nombres con caracteres elegantes, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CONTRA: Flatulencias, Acedias del Estómago, Hemorroidas, Constipacion, Enfermedades del hígado y de la Biliis, Sangre viciada, Afluencia de Sangre, hácia la cabeza y el pecho.

BRANDT PILDORAS SUIZAS DEL FARMACEUTICO RICH.

Preparadas exactamente segun la prescripcion medicinal.

Las Farmacias siguientes envían gratuitamente, mediante pedido, el prospecto que contiene ademas numerosos certificados de médicos especialistas sobre los buenos efectos de este remedio. Pedir expresamente las PILDORAS SUIZAS DEL FARMACEUTICO RICH. BRANDT, que no son verdaderas sino estan en cajas metálicas conteniendo 40 pildoras a 6 reales y en cajas unas piquetas, para probar, que contienen 15 pildoras a 3 reales.

Depósito general para España y sus Colonias: Farmacia de MORENO MIQUEL, Arenal, 2, Madrid.



PRINCIPIOS ELEMENTALES: Extractos de yerbas suizas medicinales; Más eficaces y más baratas que todas las Aguas minerales; Fáciles de tomar; Accion dulce.

Empleadas con ventaja por los enfermos de todas edades.

ABSOLUTAMENTE INOFENSIVAS

LA PRESERVACION PERSONAL.
Obra del Dr. La Mert Tratado sobre la curacion de la desviacion nerviosa, física y esterilidad afectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.
Por el Dr. Samuel La Mert miembro del Colegio real de medicina de Londres.
Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle de Sordo, y en Murcia, en la administracion de LA PAZ, Zoco, 5. Precio 10 rs.

PILDORAS DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlas, y recupérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguería de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VISTAS de la inamacion de Murcia en tarjetas azer cana, a precio grande cada una tomadas en coleccion.
Se esperan un millon de tarjetas para Carnaval.
Jerez a 6 reales botella.
Sombreros a precio de fabrica.
Cláusel, Trajería, 17.

FABRICA En Orihuela se vende de una buena de filtracion de seda, con el aparato para el abigo del capullo; cadera nueva y máquina para dar impulso a 40 caderas. Si alguno desea comprarla ó alquilarla, puede dirigirse con don Pedro Raimundo, vecino de dicha ciudad.

TENIA O SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite articulado a provincias.

PILDORAS DE LOURDES.
PURGANTES ANTI-BILIOSAS, depurativas.
De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.
Se venden a 6 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo a cambio de sellos.
Depósito: Dr. MORALES, Carreras, 39, Madrid.

AVISO ACEITE DE HOGG
DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES
Estado en Terra-Nova, desde 1849, de Hígados frescos de Bacalao con exclusion de Hígados de todo otro pescado.
Los Aceites morenos y en general una multitud de composiciones hechas con Aceites de Pescados, esto es, de faja, de foça, de lija etc.; los Aceites de aficionados y aun los Aceites de vegetales, han sido combinados para reemplazar los Verdaderos Aceites de Hígados frescos de Bacalao, siendo solamente útiles para la industria.
Estos aceites ordinarios, de precio muy bajo, tienen un olor muy desagradable, causan e irritan el estómago, cuando por contra el Aceite de Hígado de Hogg se digiere fácilmente; se distingue por su color de paja, su olor suave y delicado y su sabor de sardina fresca.
Extracto del informe de M. O. Lesueur, Jefe de trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris: «El Aceite color de paja de M. Hogg, contiene 1/3 mas de principios activos que los aceites oscuros, sin tener ninguno de sus inconvenientes de «olor y sabor».
AVISO.—El Aceite de Hogg solo se vende en frascos triangulares.
Basta esta Marca de Fabrica que cubre la capsula de cada frasco con el nombre de HOGG et C.^o.
Todo Contrafactor será rigorosamente perseguido segun las Leyes.
HOGG, FARMACÉUTICO, 2, RUE CASTIGLIONE, PARIS.
En Murcia, D. José Benedicto.

COMPANIA COLONIAL
Fundadora en España de la fabricacion de chocolates á vapor
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO
SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE.
ACREDITADOS CAFES
LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20.
Sucursal. Montera, 8.
MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro. — D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho. — Ferrer hermanos, plaza de S. Juan — Gabriel Raigat, Arco de Verónicas.

DENTRIFICO DE LOS BEBÉS
Del doctor J. V. BONN. (Medalla Exposicion Paris, 1878)
Este jarabe facilita la salida de los dientes de los niños.
Está garantizado sin opio, sin laudano, ni otras materias nocivas, base general de esta clase de productos.
13 n.º FRASCO CON ESTUCHE DE CUERO.
PARIS, 11, boulevard Bonne-Nouvelle
MADRID, Sordo 31.

Curacion de las fiebres intermitentes
POR LAS Píldoras Febrífugas del doctor Kerison.
Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison; y después de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja, 6 rs. en todas las farmacias.
Depósito al por mayor, farmacia de Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.
Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán a vuelta de correo al punto donde se designe.

Gran éxito en Paris
VELOUTINE CH^{les} FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al óctis frescura y transparencia.
Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluqueras y tiendas de quincalla.
Descartar de las falsificaciones.

ACEITE SEIREP
CON JUGO DE SANDALO
Único específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo de la cabeza, etc.
Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezon, jaquecas, neurálgias, psoriasis, vapores, vultidos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.
Se vende a 5 rs. 10 y 30 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.
Se vende en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.